

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI SA

En la ciudad de Atuntaqui a los diez días del mes de Agosto del dos mil dieciséis, siendo las quince horas cinco minutos, en el local de la calle Espejo y General Enríquez, local donde funcionan las oficinas de Multicable Atuntaqui se reúnen los Accionistas de la Compañía Multicable Atuntaqui SA, Diego Alonso Ramiro Guzmán Espinosa con 408 votos en acciones y Jaime Alonso Muenala Flores con 392 votos en acciones quién ejerce el cargo de Gerente General, Rooney Sebastián Muenala Cachiguango quién actúa como Presidente de la Junta General y como Secretaria la Sra. Bertha Marina Cachiguango Lema.

Sin más concurrencia, el Presidente dispone que la Secretaria para dar cumplimiento lo que dispone la Ley de Compañías el el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías sobre Juntas Generales, forme la lista de asistente, declarando que existe y están presentes los accionistas, que constituyen mayoría para instalar la Junta General Ordinaria.

Cumpliendo lo solicitado, el Presidente declara instalada la Junta General y deja constancia en instrumento separado que lo firma el Presidente y Secretaria. El Presidente señala que la convocatoria fue entregada el primero de Agosto del dos mil dieciséis y que textualmente dice:

Cítase a los Señores Accionistas de la Compañía Servicios Multicable Auntaqui SA para Junta General de Accionistas, que se realizará en las Oficinas de Multicable Atuntaqui, en las calles Espejo y General Enríquez el día Miércoles diez de Agosto del dos mil dieciséis a las tres de la tarde para tratar los siguientes puntos:

1.- Informe del Gerente de la Compañía Multicable Atuntaqui SA del año 2015

1.- Transferencia de acciones del Sr. Diego Alonso Ramiro Guzmán Espinosa 408 acciones a la Srta. Karla Shayana Muenala Cachiguango

El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto de la convocatoria que consiste en el Informe del Gerente al ejercicio económico 2015. Secretaria le da lectura el referido informe no habiendo observación alguna es aprobado por la Junta General.

Se dispone que se pase a tratar el segundo punto de la convocatoria la transferencia de acciones libre y voluntariamente del Sr. Diego Alonso Ramiro Guzmán Espinosa 408 acciones en favor de la Srta. Karla Shayana Muenala Flores las 408 acciones siendo aceptada por la Junta General de Accionistas como nueva accionista de la Compañía Multicable Atuntaqui SA.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena que la Junta General luego de realizarse por parte del Secretario el Acta de esta sesión de Junta General Ordinaria se aprueba inmediatamente. Secretaria cumple lo cometido y para constancia da lectura del Acta por Secretaria, leída que fue es puesta a consideración de los accionistas, lo aprueban sin ninguna observación siendo las tres y cuarenta y cinco minutos. El Presidente declara concluida la presente Junta General para constancia firman el Presidente y la Secretaria, esta última quién lo certifica.


Rooney Sebastián Muenala Cachiguango

Presidente de la Junta General


Bertha Marina Cachiguango Lema

Secretaria de la Junta General